



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

5101

Información pública del expediente 5327/2017 relativa a la solicitud de concesión de agua regenerada procedente de EMAYA, S.A., para la reutilización en el complejo de tratamiento integral de residuos de Son Reus (COTIR), en el término municipal de Palma

Peticionario: TIRME, S.A.

Caudal de agua solicitado: 70.000 m3/año.

Destino del aprovechamiento: reutilización en el complejo de tratamiento integral de residuos de Son Reus.

Término Municipal: Palma.

Se hace público para que en el plazo de **veinte días** desde el día siguiente de haberse publicado este anuncio en el BOIB, las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectadas por esta solicitud puedan examinarla en las oficinas de la misma DG de Recursos Hídricos, situadas en la calle Gremi Corredors, 10 2º, de Palma, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>). Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, se pueden hacer por escrito en las dependencias de esta DG, en el Ayuntamiento de Palma o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 d octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(Firmado electrónicamente: 17 de mayo de 2023)

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

